

EDICTO

Nº Edicto: 11784

Carátula: AGUAYO JUANA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01779-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6140

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3, secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Juana Aguayo, DNI. 05.332.355 en los autos caratulados "AGUAYO JUANA S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N° RO-01779-C-2022, Publíquese por un día en el sitio web del Poder Judicial de Río Negro y en el Boletín Oficial. General Roca, 18 de NOVIEMBRE de 2022. Fdo. Rossana Betelú - Jefa de división y Subcoordinadora OTICCA.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000790